

Bonos respaldados por contratos de *leasing* habitacional

***Humphreys* mantiene clasificación de bonos del Cuarto Patrimonio Separado de Transa Securitizadora**

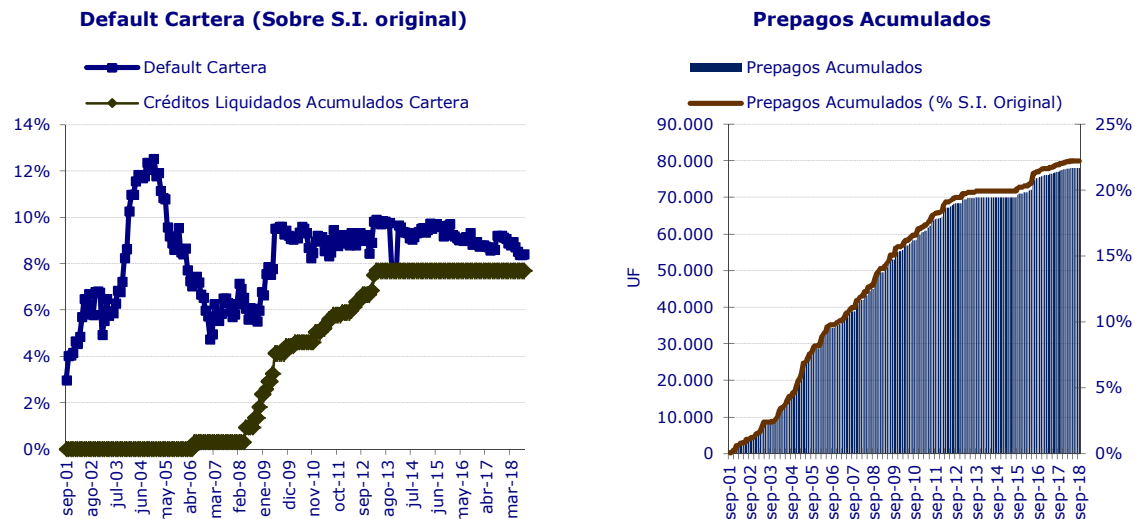
Santiago, 5 de febrero de 2019. **Humphreys** decidió mantener la clasificación de los títulos de deuda pertenecientes al **Cuarto Patrimonio Separado** de Transa Securitizadora S.A. en “*Categoría C*”.

Cabe destacar, que **Humphreys** no clasificó los títulos de deuda al momento de conformarse el patrimonio separado (año 2000), iniciando su evaluación sólo en octubre de 2009.

La clasificación de los bonos Serie A se mantiene en “*Categoría C*” debido al debilitamiento que tiene la cartera de respaldo para hacer frente a la serie preferente, obedeciendo, principalmente, al bajo nivel de activos que actualmente presenta el patrimonio separado en relación con las obligaciones *senior*.

Según datos a septiembre de 2018, los activos del patrimonio separado—incluyendo disponible, activos recuperados, contratos de *leasing* como valores negociables y los activos de respaldo—representaban el 87,2% de los instrumentos de deuda preferente (incluyendo intereses devengados y no pagados), cuyo valor par es de UF 21.390. Al incluirse la serie subordinada, el nivel de sobrecolateralización llegaba al 13,9%. Este mismo guarismo al inicio del septiembre de 2011 era de 86,6% y 62,9% respectivamente.

A la fecha, los niveles de *default*¹ de los contratos de *leasing* habitacional que respaldan el patrimonio separado, corresponden al 31,4% del saldo insoluto de la cartera al momento de iniciar el análisis de clasificación por parte de **Humphreys**. Por su parte, el prepago acumulado de los activos representaba en torno al 22,2% de los montos a la misma fecha.



Finalmente, la clasificación de la Serie B en “*Categoría C*” se basa en que su pago está subordinado al cumplimiento de la serie preferente, absorbiendo prioritariamente las pérdidas de los activos. Esto refuerza la clasificación de riesgo obtenida por las series *senior*, aunque expone a los tenedores de estos títulos subordinados a una alta probabilidad de pérdida de capital y/o intereses.

¹ Manteniendo un juicio conservador, **Humphreys** considera para su análisis de stress la mora mayor a 90 días como irrecuperable entendiéndose que gran parte resulta no serlo.

A septiembre de 2018, las obligaciones en valores de oferta pública ascendían a UF 134.009, divididas en UF 21.390 para la Serie A y UF 112.619 para la subordinada.

Este patrimonio se constituyó el año 2000 con activos originados por Leasing Chile S.A. y Concreces Leasing S.A.

Resumen instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación
Bonos	BTRA1-4A	C
Bonos	BTRA1-4B	C

Contacto en **Humphreys**:

Hernán Jiménez A.

Teléfono: 56 - 22433 52 00

E-mail: hernan.jimenez@humphreys.cl



<http://twitter.com/HumphreysChile>

Clasificadora de Riesgo Humphreys

Isidora Goyenechea #3621 – Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200– Fax (56) 22433 5201

E-mail: ratings@humphreys.cl

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".